14 de febrero de 2023 Español Original: inglés

## Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Período de sesiones de 2023

Nueva York, 1 a 5 de mayo de 2023
Tema 4 a) del programa provisional\*
Informes de los Gobiernos sobre la situación en sus respectivos países y sobre los progresos realizados en materia de normalización de nombres geográficos

## Informe de Grecia

## Resumen\*\*

En el intervalo entre los períodos de sesiones del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, de 2021 a 2023, las autoridades griegas competentes continuaron y finalizaron su labor de compilación del nomenclátor nacional de nombres geográficos de Grecia.

El nomenclátor es una lista de los nombres geográficos (primarios) de Grecia (aproximadamente 90.000 entradas), en alfabeto griego y latino, que además incluye información de otro tipo sobre cada entrada, por ejemplo:

- a) Código identificador (categoría);
- b) Nombre secundario (si lo hay);
- c) Nombre histórico (si se dispone de uno);
- d) Localización geográfica de las entradas con coordenadas geográficas.

El nomenclátor nacional se presentará en el período de sesiones de 2023 del Grupo de Expertos.

En Grecia, son dos los organismos nacionales cartográficos encargados de reunir y registrar los nombres de accidentes geográficos: el Servicio Geográfico Militar Helénico y el Servicio Hidrográfico de la Marina Helénica. Estos trabajan de manera coordinada en la representación adecuada de los accidentes y sus nombres en mapas

<sup>\*\*</sup> El informe íntegro fue preparado por Alexandros Stavropoulos. Estará disponible en <a href="https://unstats.un.org/unsd/ungegn/sessions/3rd\_session\_2023/">https://unstats.un.org/unsd/ungegn/sessions/3rd\_session\_2023/</a> con la signatura GEGN.2/2023/78/CRP.78, únicamente en el idioma en el que fue presentado.





<sup>\*</sup> GEGN.2/2023/1.

y cartas, el desarrollo de archivos de datos toponímicos y la publicación de los nomenclátores pertinentes.

La tarea de recopilar, normalizar y romanizar los nombres geográficos en griego se rige por la norma 743 de la Organización Helénica de Normalización (ELOT 743), que a su vez se basa en la norma 843 de la Organización Internacional de Normalización (ISO 843).

2/2 23-02622